



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 26 De Jueves, 31 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220220001000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Milton Algarin Arcon Y Otro	Mario Antonio Pearanda Maestre Y Carmenza Ortiz Garcia	30/03/2022	Auto Rechaza
08078408900220180025300	Procesos Ejecutivos	Alfonso Morales Orellano	Hanet De Jesus Venegas Bolivar	30/03/2022	Auto Ordena - Terninación Por Desistimiento Tácito.
08078408900220200006400	Procesos Ejecutivos	Ccn S.A.S.	Liliana De Jesus Natera Llanos, Julio Cesar Urrutia Santiago	30/03/2022	Auto Ordena - No Emplazamiento Y Correr Traslado De Excepciones.
08078408900220180010500	Procesos Ejecutivos	Condominio Poblado Campestre Lagunamar	Jose Antonio Alejandro Calderon Schrader	30/03/2022	Auto Ordena - Terminación Por Desistimiento Tácito.
08078408900220170036800	Procesos Ejecutivos	Coomecreinal	Magdalena Pacheco Jovien	30/03/2022	Auto Admite Demanda Acumulada
08078408900220180032300	Procesos Ejecutivos	Coopresol	Jerson Mejia Serna, Jerman Suarez Gonzalez	30/03/2022	Auto Ordena - Terminación Por Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 31 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

56e1a6a8-44fa-4b91-90f1-4288e5b8e534